

EL DIARIO PALENTINO

Declarado de los intereses de la capital y la provincia
EL MAS ARTISTICO Y DE MAS CIRCULACION

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelta 5 céntimos

Viernes 11 de Diciembre de 1914

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 522

Doctor Tomé Ortiz
Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinarias.
Consulta de 12 a 5.
Calle Mayor pral. n.º 130-136.

CAJA DE AHORROS
DEL
Banco Castellano

PALENCIA VALLADOLID
Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una del saldo que resulta á su favor.

Pueden solicitar la apertura de libretas, A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra ú otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres ó tutores hasta la mayor edad de los titulares.


Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan el capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interes compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año devengan, producen á su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: todos los días laborales, de 9 á 1 de la tarde.
Pídase el Reglamento especial.

LA FUNERARIA
Viuda de Bonifuelo
Fundada el año 1870
Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.
Unica agencia que dispone de servicios completos.
Mayor Principal, 184 y 186
PALENCIA



Gafas y Lentes
Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.
Completo surtido en Cristales correctivos de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y estrabismo de Cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA (Óptico).
Mayor principal, 80.
Optica y Platería

Casa Julian Diez
Depositario exclusivo para la provincia de los renombrados embudidos de Trobajo del Camino (León) de la fábrica de Ensebio Arau, (sucesor de Alcorta).
Chorizos 1.ª calidad y longaniza superior, el kilo á 4 pesetas.

EL DIARIO PALENTINO
es el periódico más antiguo y de mayor circulación
6 información de la Provincia
y el preferido por los señores anunciantes

¡Alto aquí!

Procedente de Jijona ha llegado á esta capital, el tan conocido y antiguo turronero JOSE PICÓ, el que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus acreditados artículos que á continuación expresa:

Turrone de todas clases—Peladillas.—Piñones.—Avellanas.—Anises.—Garapiñadas.—Dulces secos.—Pasteles (gloria)—Mazapanes (figuras).—Marquesas.—Fruta seca—Melones.—Granadas.—Uvas.—Batata.—Naranjas.—Plátano.
Todos estos géneros á precios económicos.

Ben Sanche, 6 (Frente á Telefonos)

CARTA DE MADRID

Diciembre 10

Dr. Director:
No anduvo ayer el señor Corominas muy acertado en la forma de hacer la pregunta sobre el asunto de las zonas neutrales en opinión de la generalidad de los políticos que asistieron al debate. La impresión dominante en la Cámara era de que planteó mal la cuestión queriendo acaso apretar demasiado al Gobierno y dándole por lo mismo ocasión de salirse más fácilmente del círculo en que se pretendió en cerrarlo sin quedar seriamente comprometido á nada.

El señor Dato reconocían todos que estuvo muy habil, muy claro. Salíó del aprieto con facilidad y airoso. Al primero á quien no satisficieron los términos en que quedó la cuestión después de la pregunta, fué el señor Cambó, que pretendió hablar sobre el mismo asunto sin lograrlo porque el señor Besada le salió al paso con preceptos reglamentarios que se lo vedaban.

Después de esto, todo el interés está en la interpelación que mañana explanará el señor Cambó, acogiéndose al único recurso reglamentario que puede servirle para reproducir la cuestión. Veremos los términos en que él plantea el asunto y los vuelos que adquiere el debate.

Por de pronto hemos de consignar que en la Cámara se advierte bien clara hostilidad contra los catalanes por esta cuestión.

Dato ha vuelto á repetir hoy claramente que no se deliberará sobre zonas neutrales en Consejo de ministros á pesar de tener Bugallal preparada la ponencia hasta que se aprueben los presupuestos.

La atmósfera no está del todo despejada. Sigüese hablando de que iremos á la sesión permanente. Ayer el mismo Romanones, que no es mal horóscopo, lo dió á entender bien claro en su conversación con los periodistas en los pasillos del Congreso.

La duda sobre este particular estriba á estas horas en solo una cosa. La fecha en que se irá á la sesión permanente. Puede ser la semana próxima. Pudiera ser esta misma semana, si las cosas se pusieran feas para el Gobierno por la actitud de los catalanes.

Se ha corrido entre los comentaristas políticos una versión que el señor Dato ha desmentido y en la que tampoco creemos nosotros. Dice que el señor Cambó ha amenazado con plantear el debate sobre la neutralidad nuevamente, si el Gobierno no adquiere seriamente el compromiso de aprobar el proyecto de zonas neutrales. El patriotismo de los catalanes está muy por

encima de estas cosas de pequeña lucha política, para que nadie pueda creer que se llegue en el deseo de hacer daño al Gobierno, á comprometer cosas más altas por las que todos estamos obligados á velar.

Al fin quedó ayer aprobado el presupuesto de Fomento. Y á última hora estalló una tormenta que estuvo á punto de dar ocasión á que aun se prolongara el debate de trece sesiones algo más, con la discusión empeñada sobre la conveniencia de la ley de comunicaciones marítimas.

Pasó la nube y el señor Ugarte después de muchos días de zozobra ha podido respirar satisfecho y tranquilo. El partido liberal en este debate, contrajo el compromiso de derogar cuando sea poder, esa ley contra la cual se puso de manifiesto que se había pronunciado hace tiempo á pesar de lo cual y habiendo tenido preparados Gasset dos decretos derogatorios cuando fué ministro, no fué derogada. Así son las cosas. El poder pesa mucho. En la oposición cambian las cosas. Veremos cuando los liberales gobiernen si efectivamente cumplen el compromiso contraído ayer.

Naevamente ha originado hoy en palacio el general Weyler un cómico incidente obligando á los centinelas á que le presentaran armas. Jefes de ejército siguen afirmando que carece de derecho con arreglo á ordenanza á que se le rindan tales honores en aquel lugar. Ahora que el Parlamento está abierto es casi seguro que en él se trate la cuestión. Desde luego, es verdaderamente ridícula la manera de proceder del general que ahora con esta persistencia en el hecho será objeto de bromas con mayor saña que lo fué la otra vez y no lo fué entonces con poca.

El señor Moles consume en un extenso discurso, un turno contra la totalidad del proyecto.
Se suspende el debate y después de dar cuenta del despacho ordinario, se levantó la sesión.

Congreso
Preside el señor Bssada, estando sentado en el banco azul al comenzar la sesión, el ministro de Instrucción pública señor Bergamín.

Ruegos y preguntas
Por un diputado se formula un ruego sin interés sobre la salubridad de Madrid, interviniedo los señores Valero, Heras, Sanz y Nougués.

ORDEN DEL DÍA
Presupuesto de Instrucción pública
Se pone á discusión el presupuesto de Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública señor Bergamín, hace uso de la palabra. Comienza su discurso explicando las razones que tiene para mantener los aumentos en su presupuesto, el cual no será ideal, pero sí hecho con una buena orientación.

El señor Romanones pregunta al ministro que si mantiene todos los aumentos incluidos en el presupuesto.
El señor Bergamín contesta que sí.

Continua el señor Romanones diciendo que recuerda que el señor Bergamín se prestó á la rebaja solicitada por las minorías, pero que si insistió en sostener el aumento los liberales discutiremos el presupuesto.

El señor Bergamín: Como las minorías no aceptaron las condiciones del acuerdo por mí propuestas, aquí está el presupuesto, discutase. No rehúyolo.

El señor Romanones insiste en que se deben introducir economías en el presupuesto de Instrucción pública.
El señor Bergamín insiste también en su criterio.

El señor Romanones: Habrá guerra. El Sr. Soriano interrumpiendo: Cuando le convenga á S. S. se arreglarán. (Risas).

Interviene el señor Burell, quien dice: que el presupuesto de Fomento vino á la Cámara con 163 millones y sale aprobado con 184, no habiendo por lo tanto derecho á cercenar el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Romanones anuncia que los liberales discutirán el presupuesto por todos los medios.
Interviene el señor Sanchez Guerra haciendo resaltar la conducta de los liberales ahora, al discutir los presupuestos, con la que observaron los conservadores cuando se discutían los presupuestos confeccionados por el partido liberal.

Se entabla un animado diálogo entre el orador y el señor Romanones.
El señor Soriano hace uso de la palabra, defendiendo los aumentos que se hacen en el presupuesto que se discute.

El señor Alvarez (don Melquiades) recuerda lo acordado en la reunión de las minorías.

Ruidoso incidente
El señor Bergamín insiste en manifestar que no se llegó á un acuerdo, porque las minorías querían intervenir en la distribución de las cifras de los presupuestos.

Dirigiéndose al señor Conde de Romanones dice: Yo de todo esto no quiero hacer cuestión política. Si su señoría quiere hacerla entonces le contestaré diciendo lo que significa que su señoría quiera introducir economías en la Instrucción pública, cuando con ciertos procedimientos que trataba de poner en práctica S. S. se gastaba mucho más y se llevaría á España á la ruina.

El señor Alvarez (don Melquiades) propone varias fórmulas.
El señor Conde de Romanones: Pido al señor Bergamín que aclare sus últimas

palabras. (Es entregada al Conde de Romanones la cursilla del taquígrafo con las palabras del señor Bergamín).

El señor Bergamín explica hábilmente sus palabras, pero deduciéndose claramente de ellas que aiude que el Conde de Romanones era partidario de romper la neutralidad en que está colocada España en el actual conflicto. (Enorme impresión en la Cámara).

El señor Conde de Romanes con viveza de gesto y ademán se pone en pie y empieza á replicar al ministro de Instrucción pública diciendo que desearía que en aquel momento estuviese presente en el banco azul el señor Dato.

Lee la cuarta taquígráfico que poco antes le había sido entregada y luego dice: Al abrirse el Parlamento el señor Dato llamó á los jefes de las minorías rogándonos que no se hablara aquí de la cuestión internacional: así se lo ofrecimos y lo hemos cumplido.

¿Qué dirá ahora el señor Dato cuando sepa que un ministro ha planteado aquí cuestión tan grave?

Yo protesto contra esas frases del señor Bergamín, que van contra mí y pido que se retiren.

El señor Bergamín: Si mi palabra no ha respondido exactamente á mi pensamiento, retiraré el concepto.

A todo esto en el salón de sesiones se produce barullo extraordinario que dura muchos minutos.

Los señores Bergamín y conde de Romanones vuelven á hablar, pero no se les oye.
Las izquierdas apoyan al señor Bergamín.

El señor Burell: Ya sabía yo que había algo oculto y que lo que se pretendía era echar al señor Bergamín.
(El señor Dato continúa ausente de la Cámara.)

El señor Conde de Romanones, gritando y dirigiéndose al señor Bergamín dice: S. S. ha roto lo que había sido concertado sobre la cuestión internacional y la discutiremos aquí con todas sus consecuencias.

El señor Burell pide que en vista de lo ocurrido, se suspenda la sesión.

El señor Sánchez Guerra hace signos negativos.
El señor Bergamín se levanta, y, después de explicar lo ocurrido al presidente de la Cámara, termina diciendo: Como ministro no mantengo los conceptos expresados, pero personalmente y como individuo de un partido los mantengo.

El ministro de Instrucción pública se sienta y todos creen ver en sus últimas palabras que encierran su dimisión.
El subsecretario de la Presidencia sube a hablar con el señor González Besada, quien da un campanillazo y levanta la sesión. (La mayoría aplaude frenéticamente al señor Bergamín. Los diputados continúan en pie en sus escaños comentando calurosamente lo ocurrido.)

Información general

De la Región

León
Una inundación.—Anoche recibió el señor gobernador civil un telegrama del ingeniero jefe de la División hidráulica del Duero, participándole que el río Bernesga ha experimentado una gran crecida en La Roble, alcanzando las aguas una elevación de dos metros y diez centímetros.

El señor Miralles ha avisado á los alcalaldes y guardia civil de los puestos ribereños del Bernesga para que tomen las medidas de previsión necesarias contra una inundación.

Castilla la Vieja

Burgos
Fallecimiento de un comandante.—En el Hospital militar falleció ayer tarde el comandante del 11.º Depósito de reserva de Caballería don Enrique de León García,

que en la noche del 2 del corriente ateu-tó contra su vida en el paseo de la Isla.

Hoy se verificó la autopsia del cadáver por dos médicos militares, viéndose que tenía la bala en la masa encefálica.

Asturias

Oviedo

Un homicidio.—A las once de la mañana del día 6 de los corrientes, tuvo conocimiento la benemérita del puesto de Cabanaquinta de que en el pueblo de la Cueva, parroquia de Piñeres, había un herido en estado agónico.

Inmediatamente salió para el lugar del suceso una pareja de la benemérita y cuando esta llegaba al domicilio del lesionado, dejaba éste de existir.

Interrogadas algunas personas de aquel lugar, manifestaron lo siguiente:

Son protagonistas de este sangriento suceso, Martín Rodríguez Robero y Rosendo Tuñón Tuñón, de 21 y 30 años de edad, respectivamente, vecinos de Morede, entre los cuales existían antiguos resentimientos.

Se dice que al encontrarse en el expresado pueblo de Piñeres, Martín y Rosendo, el primero asestó a éste un palo en la cabeza que le derribó al suelo, y a continuación, sacó un revólver, haciendo con él cinco disparos, yendo a alojarse dos de los proyectiles en el vientre de Rosendo.

Dicen también dichas personas que el Martín una vez realizado el crimen, se dio a la fuga en dirección a Caborana.

Un robo importante.—Ayer fué víctima de un robo un panadero empleado en la tahona que los señores González y Figar poseen en el Entrego.

Dirigiese dicho individuo a esta ciudad conduciendo en un carro 10.000 pesetas para ingresar en el Banco de España, cuando al llegar a Tudela Veguín vió que tres individuos le detienen el carro, y dirigiéndole amenazas de muerte le obligan a entregarles los dos mil duros que levaba, dándose luego a la fuga, en dirección a Tudela-Veguín.

Brutal agresión a un sacerdote.—A última hora recibimos noticias de que en el pueblo de San Martín, y en ocasión que se dirige a la casa rectoral, fué brutalmente agredido por un desconocido el anciano cura párroco del citado pueblo.

El sacerdote resultó con la fractura de ambos brazos y una herida de diez centímetros de extensión que va desde la región parietal derecha hasta el cuello.

Su estado es grave.

Levante

Valencia
Juan Ruiz es un bruto.—El conde de Valicourt, cónsul que fué de Francia, llegó a esta capital. Al estallar la guerra se alistó como voluntario, y por su comportamiento ha obtenido el grado de segundo teniente.

El conde de Valicourt refiere la aventura de un español, que, de responder a la fidelidad del hecho, demuestra que nuestro compatriota es, como muchos, ¡muchos!, más bruto que un arado.

Juan Ruiz—que así se llama el español—peleaba voluntariamente en el ejército francés, y en una ocasión tomó una trincheras, por puños, en la que encontró el cadáver de un coronel alemán.

Juan, por una española de esas que con harta frecuencia se ven en nuestro país, tuvo el buen humor de vestirse con el uniforme alemán.

Los compañeros de nuestro compatriota vieron de lejos el uniforme y, creyendo que se trataba de un auténtico jefe germano, hicieron una descarga, de la que milagrosamente salió vivo el bruto de Juan.

Junta provincial de Sanidad

A las doce de la mañana se ha reunido en el despacho del señor Gobernador la Junta provincial de Sanidad para celebrar sesión en segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la sesión anterior, por el secretario doctor Molina se dió cuenta de los antecedentes relativos a la vacante del cargo de subdelegado de medicina del distrito de Saldaña é instancia de don Mariano Magide, solicitando ser nombrado en propiedad para dicho cargo.

Como dicho señor era el único aspirante y a juicio de la Junta renne condiciones bastantes para desempeñar dicho cargo, acordó proponer su nombramiento al señor Gobernador.

Dada cuenta a la Junta de un telegrama de la Superioridad interesando la remisión de una nota de los municipios de esta provincia que tengan hecho y en vigor el reglamento de higiene y sanidad municipal en cumplimiento del artículo 110 de la Instrucción general de Sanidad vigente, como quiera que solamente le tiene aprobado la Junta municipal de Sanidad de Carrión de los Condes, se acordó comunicar a la Superioridad que esta Junta provincial no ha podido dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26 y 30 de la Instrucción general de Sanidad Pública porque pensaba poder hacerlo una vez que hubiese recibido el reglamento de higiene de esta capital aun no devuelto por el Real Consejo de Sanidad.

Sin embargo, para que se cumpla el servicio, se acordó publicar una circular en el «Boletín Oficial», recordando a las juntas municipales de Sanidad de la provincia, lo dispuesto en los artículos 30, 110 y 111 de dicha instrucción, para que a la mayor brevedad posible remita a informe de esta Junta provincial los reglamentos a que se refieren los mencionados artículos.

El Inspector de Sanidad, secretario de la Junta, dió cuenta de que la empresa del ferrocarril del Norte tiene desatendido por completo el servicio de retretes y urinarios de varias estaciones, por haber derribado los antiguos y suspendido las obras de instalación de otros modernos reglamentarios.

Se acordó dirigirse a la Compañía interesándola la continuación y terminación de dichas obras a la mayor brevedad posible.

También fué enterada la junta de una petición verbal hecha por un vecino que ha construido una pequeña casa próxima a la huerta de Cuadrián y vía férrea para que se vea el medio de sanear los terrenos próximos a su casa, en los que actualmente se encharcan las aguas, perjudicando a aquella construcción y a la salud de sus habitantes.

Se acordó reconocer dichos terrenos y adoptar las resoluciones que convengan.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Preside el alcalde señor Ortega y asisten los concejales señores Francos, Gandarillas, Valcarcel, Zarzosa (F.) Torres, Llanos y Zarzosa (V.). Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior y de la extraordinaria del día 5 para la discusión y aprobación del presupuesto para el próximo año de 1915.

De conformidad con el dictamen de la comisión de Hacienda se desestima la instancia de los señores Power y Echeguren, por la que pretendían se les eximiese del pago del impuesto de los derechos de consumo á la fécula de patata que emplean para la elaboración en su fábrica de saquerío.

Con el voto en contra del señor Gandarillas se aprueba el informe de la comisión de gobierno, aceptando los servicios que gratuitamente ofrece en beneficio de la clase pobre el médico odontólogo don Santiago Cuesta y en cuyo informe se hace constar que este servicio de suyo gratuito no establezca derecho alguno para lo sucesivo.

Previos los correspondientes informes del señor Capellán y comisión, se concedieron sepulturas á perpetuidad en el cementerio general á don Luciano Manrique y don Fratos Revuelta que lo solicitaban.

Sobre la mesa desde la anterior sesión los dictámenes del señor arquitecto y Comisión de policía urbana, en la instancia de don Crescencio Suarez, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 25 de la Avenida del General Amor, el señor Valcarcel propuso, y así se acordó, que dicha instancia vuelva de nuevo al señor arquitecto, para que puntalice claramente el estado de la finca que se pretende revocar y que hasta tanto no se consienta en ella la ejecución de obra alguna.

La Corporación queda después enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana, llamando el señor Torres la atención sobre una circular, que debe ser cumplida, acerca de las vacantes que deben ser provistas en la forma que determina la ley de sergentos.

El señor presidente se ocupa después de la visita que le había hecho un individuo del Instituto Nacional

de Previsión, tratando de cuanto tiene relación con la vejez de todos los empleados y obreros, asunto que conviene a todas las corporaciones y que debía ser tenido en cuenta al discutirse el presupuesto para el año próximo, al hacerlo con la junta municipal, consignando cantidad a tal objeto.

El señor Llanos felicita a la presidencia por su manifestación y propuso que ésta formulara la correspondiente moción para ser discutida en la sesión próxima.

El señor alcalde solicitó después veinte días de licencia que le fueron concedidos, levantándose acto seguido la sesión.

EN LA AUDIENCIA

El día 30 de Abril último trataron de introducir por un fíelato de esta capital, los vecinos de la misma Onofre Esteban Acitores y Máximo Romo Calleja, una garrafa de aguardiente, y al impedirse los dependientes del resguardo de consumos, cayeron sobre estos frases que estimaron injurias, y así lo reconoció hoy el ministerio fiscal que los acusó de autores de un delito de injurias a los agentes de la autoridad en su presencia, solicitando para cada procesado dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor de los encartados, don Manuel Tovar, estimó que tales frases no merecían el concepto de injurias y además que los procesados creían que tal género no estaba sujeto al pago de derechos de introducción, por lo que solicitó la absolución de los mismos.

En la causa cuyo juicio oral se celebró el día 7 del corriente y en el que se acusó a Félix Mata Adán como autor de un delito de lesiones, se ha dictado sentencia, absolviendo a dicho procesado de tal delito, según solicitó el defensor don Juan Díaz Caneja, al que felicitamos.

Sociedad Económica Palentina de Amigos del País

Junta general ordinaria CONVOCATORIA

De conformidad a lo determinado en los artículos 22 y 24 de su Reglamento, se convoca a los señores socios de esta Economía a la *Junta general ordinaria* que habrá de celebrarse el próximo domingo 13 del actual, a las once horas, en su Salón de Sesiones, al objeto de efectuar la renovación bienal de la Comisión Directiva, correspondiendo en el presente la elección de *Director, Censor, Contador y Secretario*.

Si a la convocada sesión no concurriese la mitad mas uno de los socios, la elección tendrá lugar el domingo inmediato—20 de los corrientes—cualquiera que sea el número de los que asistan a la misma hora, 11.

Palencia 10 de Diciembre de 1914.—El Secretario, Luis M. Isturiz.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 11

El Gobierno en crisis

Anoche, momentos antes de las nueve, recibimos un telefonema urgente de nuestro corresponsal señor Mencheta en el que se nos decía lo siguiente:

«A consecuencia del incidente ocurrido esta tarde en el Congreso, el señor Bergamín ha presentado la dimisión del cargo de ministro de Instrucción Pública.

Se asegura que el señor Dato planteará la crisis total.

En el Congreso y en los círculos políticos hay un revuelo extraordinario.»

Los ministros se reúnen

Inmediatamente de levantarse la sesión llegó a la Cámara el señor Dato, el cual reunió a los ministros en el despacho del Congreso para tratar del incidente ocurrido en la Cámara.

La reunión de los ministros fué muy breve acordando trasladarse a Gobernación donde seguirían hablando del resultado y consecuencias del incidente.

Dato conferencia con el Rey

Por acuerdo de los ministros, el señor Dato dió cuenta por teléfono al Monarca del incidente y planteamiento de la crisis.

El Rey dijo al señor Dato que se trasladara a la Granja.

Con dirección a ésta salió a los pocos momentos en automóvil el jefe del Gobierno, el cual se cree que no regresará a esta Corte hasta el mediodía de hoy.

Crisis total

Es creencia general que los ministros han entregado al señor Dato sus dimisiones.

No falta quien dice que la crisis no alcanzará más que a la sustitución del señor Bergamín en la cartera de Instrucción Pública, opinando otros que además de ésta se proveerá la de Gracia y Justicia.

Se afirma también que habrá otros cambios de carteras, y por último hay quien cree que la crisis será total.

¿Habrá sesión?

Se ignora si esta tarde habrá sesiones en las Cámaras, dependiendo esto de la hora en que regrese de la Granja el señor Dato y de la forma en que quede resuelta la crisis.

Otra dimisión

Como consecuencia del debate planteado en la Cámara sobre higiene y salubridad de esta Corte y en el que se dirigieron ataques tanto al

ARGUMENTO
DE LA
ÚLTIMA PELICULA
DE LA SERIE
FANTOMAS

QUE SE PROYECTARA EL DOMINGO EN NOVEDADES

hoy me es imposible. Tenga un poco de paciencia que creo estaré libre dentro de poco. Le amo. Antonieta.

—Estaré libre!—murmura el diabólico Fantomas.—Estarás libre esta noche!

Los invitados salen de cacería. Mas el Marqués de Tergal, endeble de salud desde el atentado de que fué víctima, excusándose no acompañar a sus amigos se queda en su cuarto. Luego, acometido de intensa fiebre, se mete en la cama y manda encender la estufa de gas que hay al lado de su cama.

El Marqués se duerme y su esposa sale de la alcoba y cierra tras sí la puerta.

Fantomas ha visto encender la estufa, y sin ser visto de nadie va a uno de los sótanos de la casa, en donde se halla el contador de gas. Cierra la espita, apagándose por lo tanto la estufa, y después de algunos segundos la vuelve á abrir. El gas se desparrama por la alcoba del Marqués, y cuando algunas horas después entra en ella la Marquesa presintiendo una desgracia, encuentra a su marido asfixiado, muerto, en la cama.

El Juez de Instrucción abre el sumario sin perder un instante con una minucia y celo ejemplares, en medio de la consternación general.

Llama a su presencia a la Marquesa, y á solas le enseña la imprudente carta, recalando la frase «dentro de poco estaré libre». Y antes de que la Marquesa haya sa-

lido de su espanto le muestra una tarjeta en donde ha escrito á lápiz estas palabras: «Necesito 500.000 francos si no le hago detener.»

La Marquesa cree hallarse presa de horrible pesadilla. Fantomas le asesta una mirada penetrante, repite con voz sorda las palabras escritas y se aleja imponiendo silencio con el gesto.

Fantomas algunas horas después, se hallaba en la Iglesia de Buloire. Al lado de un pilar le espera Ribonard. Interrogale por el estuche de las alhajas.

—Está en sitio seguro—le responde el bandido—Allá arriba!

Y Ribonard señala la campana suspendida sobre sus cabezas, dentro de un campanario que desemboca en la bóveda misma de la iglesia.

Los dos hombres suben al campanario. Ribonard apoya en la campana una escalera de mano, que Fantomas sostiene desde abajo. Trepa por ella, y se pone a descosgar el estuche, atado al soporte del badajo. Fantomas, abajo, se impacienta.—Tira el estuche—grita—Ribonard obedece y lanza a sus pies el estuche, ya desatado. Entonces Fantomas rechaza la escalera que cae con gran estrépito en las losas de la iglesia, y mientras el desdichado se agita en el aire, sostenido con las manos al badajo el bandido se aleja, satisfecho de su infernal partida.

Mas grande es su indignación al abrir el estuche y ver que está vacío.

El bandido Ribonard que poco aficionado al reparto había llenado sus bolsillos de alhajas antes de lanzar el estuche vacío a Fantomas, se ha atado al badajo de la campana con su cinturón y sus tirantes para resistir á la horrible atracción del vacío.

Mas no pudiendo resistir á los dolores que le producen las correas que entran en sus carnes se desmaya.

Ahora bien, aquella mañana celebrase en la Iglesia de Buloire las exequias del Marqués de Tergal.

Aristocrático gentío estaba congregado en la iglesia, bajo la bóveda abierta.

Y de repente, de ésta, en medio del tañido funebremente velado de la campana caía sobre la asistencia una lluvia de perlas, de diamantes, de rubis... y de sangre!

CUARTA PARTE

El preso de aouvain

Entre los periodistas venidos a Saint-Calais, atraídos por los singulares sucesos desarrollados en pocos días figura Fandor.

El periodista se hospeda en el Hotel Europeo, y el día de su llegada, al pasar cerca de la percha del comedor de dicho Hotel hace caer al suelo un sombrero de copa, en cuyo forro hay numerosas tiras de papel. Un camarero le indica que dicho sombrero pertenece al nuevo magistrado, al Sr. Pradier, y Fandor, sorprendido de que tan alto personaje posea prendas que no se ajustan a sus medidas, entra en su cuarto.

Ya en el desplega un periódico y lee.

Apoyándose en la muerte misteriosa de Ribonard, ese bandido desecado agonizante de la campana de la Iglesia de Buloire á la que se hallaba atado, y que antes de morir solo pudo pronunciar las palabras: Fantomas! Fantomas! el Ministro de Justicia ha podido obtener del Gobierno Belga la extradición de Fantomas, preso actualmente en la Penitenciaría de Louvain, extradición que ya había solicitado en varias ocasiones.

El tristemente célebre bandido conducido por la gendarmería será entregado a las autoridades de Saint-Calais. Fandor reflexiona hondamente. Sabe que el Fantomas de Louvain es su amigo Juve. Que hay que buscarlo en otra parte. En Saint-Calais, le dice una voz interior:

Luego por un encadenamiento de ideas que él mismo no acierta a discernir recuerda el insignificante incidente del sombrero. Y obedeciendo a una curiosidad que él

mismo califica de ridícula penetra furtivamente en la habitación del Magistrado y examina sus diversos sombreros.

Oh! asombro! Todos, todos, tienen bajo sus forros recorte de periódicos! Y su sorpresa llega al paroxismo al descubrir una gorra inglesa, que según reza la marca del fabricante, ha sido comprada en Louvain. Esa gorra no tiene papeles en su forro!

Fandor sale de la habitación del Magistrado, perplejo, estupefacto.

Fantomas entretanto se ha avistado con Bébé y este le indica que los 250.000 francos robados al Marqués de Tergal se hallan en poder de Rosa, la camarera de la Marquesa. Los billetes debe llevarlos escondidos la joven en el pecho, bajo la blusa.

El Magistrado, haciendo uso de la fuerza, que le confieren sus funciones convoca en su despacho a Rosa, la hace registrar por los gendarmes y da de este modo con los 250.000 francos.

Rosa no puede explicar de donde procede el dinero y el Juez dicta contra ella auto de procesamiento. Dos gendarmes la conducen a un calabozo.

A continuación llega la marquesa y a solas, sin testigos recibe Fantomas el precio de su execrable crimen. La Marquesa recoge la carta fatal y sale del despacho del miserable, bañado su semblante en lágrimas.

Fandor ha teleografiado a la Prefectura de París, mandando llamar a los inspectores Miguel y León y éstos llegan por la tarde. Fandor les entera de su descubrimiento, y se ponen los tres a buscar el medio de desentrañar el misterio.

Ahora bien, el Magistrado ha hecho detener a Bébé y a su amigo el Lagarto. Les interroga dándoles instrucciones y los suelta.

Sus instrucciones son seguir a Fandor, cuya presencia en la ciudad ha advertido. Los dos apaches se ponen en su busca y no tardan en hallarlo sentado a la mesilla de un café. Se acercan á

Abre la sesión el señor González Besada.

En el banco azul los señores Dato y Sánchez Guerra.

Bastante desanimación en los escaños.

Se leen los decretos admitiendo la dimisión al señor Bergamín y el relativo al nombramiento del señor Bugallal para sustituirle en el Ministerio de Instrucción Pública.

Se levanta a hablar el señor Dato. (Espectación.)

Empieza el presidente elogiando los dotes que adornan al señor Bergamín sintiendo que un amigo tan especialísimo hubiera dimitido.

Dice el señor Dato que las opiniones expuestas ayer por el ministro dimisionario eran personalísimas de éste.

Dice que cuando anoche llegó a la Granja conferenció con el Rey, al que planteó la cuestión de confianza, que le fué reiterada en absoluto, pues el Monarca entendía que en los momentos actuales bastaba conque el señor Bugallal se encargara de la cartera de Instrucción Pública en concepto de ministro propietario.

Queremos—añadió el señor Dato—vivir en completa concordia con las minorías.

En la discusión del presupuesto de Instrucción Pública contestará el señor Bugallal a cuantos intervengan en el debate.

Advirtió el señor Dato que en el régimen parlamentario la última palabra ha de decirla la mayoría. Termina el Presidente rogando al señor Cambó que aplaque su interpelección porque tiene necesidad de ir al Senado.

El señor Cambó accede al aplazamiento.

El señor Soriano dice que el asunto de la crisis no debe quedar así por las cosas que afectan a la neutralidad y de la que únicamente el señor Bergamín ha sido la víctima de los liberales.

Sigue el señor Soriano en el uso de la palabra y pregunta: ¿Es que el Gobierno está bajo la tutela y vive del protectorado de Romanones?

Contra esto protestamos los republicanos.

El señor Santa Cruz hace suyas las manifestaciones de la minoría conjuncionista y como ésta la radical a que pertenece protesta de lo despiadadamente que se ha tratado a Bergamín.

El señor Dato contesta diciendo que el debate de la neutralidad no debe llevarse a la Cámara por las razones que expuso a las minorías.

Niega que el Gobierno esté bajo el protectorado de Romanones, porque si esto fuera así, sería una humillación para los que nos sentamos en el banco azul.

(Aplausos en la mayoría.)

(Sigue la sesión.)

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS
14612	Sevilla 250.000
12704	Teruel 100.000
17380	Madrid 60.000

Con 6.000 pesetas

12967	12287	524	17108
17239	9655	11508	5071
8950	8993	13027	4472
7124	1310	6822	14716
11069	2228		

ALONSO É NIOS.—Mayer pñ. 71

Se ha expedido un vagón para Rábada con 240 fanegas.

Se ofrece cebada a 27'50.

Sin variación la avena a 17'50.

Barcelona, 10.—Se ha vendido trigo Urda a 53; Rúa a 52'50; Arévalo a 53'75. Llegaron 37 vagones trigo, 4 harinas, 5 cebada, 1 habas.

Boletín Religioso

Sábado.—Ntra. Señora de Guadalupe y San Constancio.

Se han recibido de Robladillo, Resoba, Tabanera, Ayuela y Valde rribano, las designaciones locales para las próximas elecciones.

Valladolid, 10.—Tampoco se han hecho operaciones en partidas. Ofreciese trigo de la plaza a 54 50 y 55; Arévalo, Medina, Sanchidrián y Oimedo a 54 y Rioseco a 58.

La demanda es escasa.

Por el Canal han entrado 400 fanegas a 53 y por el Arco 100 a 54.

Hay ofertas de centeno de la plaza a 41; de las líneas de Avila y Segovia a 40'50 y de Peñafiel a 40.

LA GUERRA EUROPEA

Del Rey Jorge a sus tropas

Al salir de Francia el Rey Jorge, ha dirigido la siguiente orden del día a sus tropas.

«Estoy contentísimo de haber podido ver a mi ejército en campaña, de lo que tenía gran deseo, para darme un poco cuenta de la vida que lleváis. Yo hubiera querido hablarlos a cada uno, diciéndoles mi admiración por la manera espléndida como habéis combatido y continuamente combatiendo a un enemigo implacable y poderoso.

Por vuestra disciplina, vuestra bravura y vuestra fortaleza inspiradas por el espíritu indomable que reina en nuestros regimientos, no solamente habéis mantenido las tradiciones del Ejército británico, sino que habéis añadido un nuevo brillo a su historia.

La evacuación de Lodz

Un telegrama oficial de Petrogrado desmiente las noticias de origen alemán, sobre las pérdidas sufridas por los rusos en la evacuación de Lodz.

Afirma ese comunicado que los rusos abandonaron la ciudad el día 6, por la noche, no entrando en ella los alemanes hasta el mediodía siguiente, cuando se dieron cuenta de que las tropas rusas se habían marchado.

Combate en los aires

Calais.—Un dirigible alemán voló ayer mañana sobre esta población. Inmediatamente se elevaron dos aeroplanos franceses y después de una tremenda lucha en el aire le ametrallaron, haciéndole caer a tierra destrozado y muriendo los aviadores que lo tripulaban.

Nota rusa

Petrogrado.—Un comunicado oficial dice que los combates continúan con violencia en la región de Mawa, en todo el frente desde Hoz a Glesna, habiéndose rechazado varios intentos de los alemanes para romper las líneas rusas.

El enemigo se retiró con grandes pérdidas.

En Petrokoff la situación no ha cambiado.

En Cracovia sigue la lucha.

Los alemanes demuestran gran actividad, pero han sido rechazados todos sus ataques.

Austriacos y serbios

Nich.—La ofensiva serbia ha logrado nuevos éxitos brillantes.

En todo el frente de batalla se han causado a los austriacos numerosas pérdidas, obligándoles a retirarse desordenadamente.

Operaciones paralizadas

Constantinopla.—Las operaciones en la región del Cáucaso están entorpecidas a causa de los fuertes temporales de frío y nieve, haciendo que los ejércitos combatientes se limiten a mantenerse en sus respectivas posiciones.

Otro crucero a pique

Londres.—Una parte oficial inglés dice:

«La esquadra inglesa ha echado a pique al crucero Nuremberg al mismo tiempo que echó a pique los otros tres cruceros alemanes ya conocidos.»

Los alemanes en Francia

En el día de ayer, según las notas oficiales francesas, han tenido lugar combates sin importancia y cañoneos en distintos puntos del frente, siendo los que en los partes se citan como más fuertes los ocurridos en Argona, donde se han to-

Se han recibido de Robladillo, Resoba, Tabanera, Ayuela y Valde rribano, las designaciones locales para las próximas elecciones.

El exceso de original nos impide hoy publicar una crónica que recibimos de un amigo de Torquemada, dando cuenta de la grandiosa manifestación que ayer se celebró en aquella villa en honor del Director general de Obras Públicas don Abelio Calderón y del diputado a Cortes por el distrito don Jerónimo Arroyo, a cuyas gestiones se debe el haber sido aprobado el expediente de ejecución de las obras del Canal de Alfonso XIII, que tantos beneficios ha de reportar a los pueblos que atraviesa.

Dicha crónica la publicaremos mañana.

Ha cesado como Fiel Contraste de Pesas y Medidas de esta provincia, por haber sido trasladado a la de Burgos, don Pedro Ramiro Laura, habiendo pasado a sustituirle don Demetrio Alonso, que ha tomado posesión en el día de hoy.

En Cordovilla se ha incendiado la casa de don Serapio Gatiérrez, calcuiéndose los perjuicios materiales en mil pesetas.

Lamentamos el percance.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barriouuevo, 8

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Se venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita folleto a quien lo pide.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral, 192.—Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

MERCADOS

Palencia, 11.—El de hoy es un día frío y de fuerte viento, el primero de este año de tal aspecto, habiendo descendido el termómetro de ayer a hoy considerablemente.

Lo que no varía son los precios, que siguen pagándose a 52 reales la fanega de trigo, 36 centeno, 24 cebada y 15 avena.

Herrera de El Pisuerga, 9.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, fanega, a 51 reales las 92 libras; cebada, a 30 la fanega; centeno a 38; avena a 17; yerba a 36; titos a 40

El precio de las patatas es de 6 a 7 reales arropa.

El precio del vino es de 20 a 24 reales cántaro.

Tendencia del mercado, sostenida. Estado de los campos, naciendo en muy buenas condiciones.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido, habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes: pa-

ayuntamiento como al Alcalde don Carlos Prast, éste ha presentado la dimisión de Alcalde con carácter irrevocable fundándose en que el Gobierno le ha dejado indefenso.

Fábrica destruida

Dicen de Nueva York que la gran fábrica de Edisson ha sido destruida per un incendio.

Solamente consiguió salvar el laboratorio científico y muchos aparatos de gran valor.

Las pérdidas se calculan en cinc millones de dollars.

Edisson contempló el fuego imposible manifestando que mañana mismo comenzará la reconstrucción de la fábrica.

NOTICIAS

Ayuntamiento de Palencia

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la formación de una estadística de las personas ó familias a quienes se concede la asistencia médica gratuita, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento especial de Beneficencia municipal y al general para el servicio benéfico sanitario de los pueblos de 14 de Junio de 1891, se hace saber al público para que los vecinos que se consideren con derecho á dicha asistencia, lo soliciten del Municipio hasta el 31 del corriente, en las oficinas de la Secretaría de dicha Corporación, donde se les facilitarán medios de verificarlo.

Palencia 10 de Diciembre de 1914.

En Villanueva de la Caeza y Pomar se hallan terminados los papeles de cédulas personales para 1915.

Ha sido trasladado a la Administración de contribuciones de esta provincia don Juan Domercq Prieto, oficial quinto secretario de la Delegación de Hacienda de Lago.

En Ibero Seco se halla terminado el padrón de cédulas personales para 1915.

Por el señor director de la Beneficencia provincial queda abierto al pago, desde el 17 próximo de nueve a una de la mañana, de las mensualidades de Septiembre y Octubre pasados para las amas de cría externas que lactan o tienen a su cuidado niños procedentes de estos establecimientos.

También se pagarán las pensiones de lactancia concedidas a niños de particulares y los socorros a domicilio de los mismos.

Ha sido denunciado ante el Juzgado de Villoldo, Felipe Revuelta, por infracción de la ley de caza.

El señor jefe de Pósitos remite al Gobierno civil una relación de deudores al Pósito de Quintanilla de Ona.

Por el señor jefe del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes en esta provincia se ha remitido al señor gobernador tres pliegos de condiciones, uno para la subasta del aprovechamiento de las aguas sobrantes de las manantiales de «Carrillos», sitos en el monte número 27 del Catálogo de los de utilidad pública de esta provincia denominado «La Sierra» y perteneciente al pueblo de Porquera, ayuntamiento de Barruelo; otro para la subasta del aprovechamiento de piedra caliza de la cantera enclavada en el monte número 39 de dicho Catálogo denominado «La Mata», perteneciente al pueblo de O-bó, ayuntamiento de Bañosera, y otro para la subasta del aprovechamiento de arcillas en el monte número 22, llamado «Mata-espeña», perteneciente al pueblo de Cillamayor, ayuntamiento de Barruelo.

Si tiene V. niños y quiere verles sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
 — Carpintería de armar —
 — Muebles.—Altars —

Herrería artística
 = Rejas, balcones, balaustrados =
 Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Pa-
 lencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía,
 Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la
 industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de
 escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases
 cuadernos, etc.

FEDERACION CATÓLICO-AGRARIA CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y
 adquirir los figurines franceses é ingleses
 última novedad, para la próxima tempo-
 rada, que se venden en la

LIBRERIA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

Centro Vitícola Riojano Alavés

DEL

Propietario y Viticultor

VICENTE ENCISO AGUIRRE

Grandes existencias de inertos, barbados, estacas y estaquillas de vivero.
 Autenticidad garantida de todas las plantas que expende la casa.
 Precios y más detalles se facilitan por correo.
 Hacen falta representantes con buenas referencias.

VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

ADOLFO HERRARTE

(HARO-BIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España.
 Para ver clases y precios, su depósito en casa de

José Gallego Ruiperez

Cervantes, núm. 9, — PALENCIA

Arboles frutales

Se venden de todas clases, a precios eco-
 nómicos, por las muchas existencias que
 hay en este nuevo establecimiento.

Se remite el catálogo general gratis a
 quien lo solicite, con todos los detalles de
 plantación. No comprar sin antes visitar
 nuestro establecimiento.

Dirigirse a los señores Velpuesta y her-
 mano, (Horticultores), Allende el Río nú-
 mero 9, Palencia.

Vides Americanas

CENTRO NAVARRO

Diferetes vineras propias para la Re-
 gión Norte; sobre Rip x Rup 3306 y 9; Ara-
 món números 1 y 9, Lot y Murviedro
 1202.

Desde 125 á 135 pesetas millar

Esta casa no ha sido premiada en nin-
 gun sitio, más que con la confianza cre-
 ciente de los viticultores, por sus buenos
 resultados.

Dirigir los pedidos en PALENCIA.

Arcadio Celada.

Calle, Nueva 14.

Panadería Francesa

Se necesitan oficiales panaderos, y apren-
 dices.

Plantones

De álamo o chepo lombardo de dos á
 tres años y de clase inmejorable se com-
 prarían cinco mil.

Informes: Mayor pral. 28, entresuelo,
 izquierda.

Dependiente

Se necesita un aprendiz con buenas re-
 ferencias, en la librería de Gonzalez y He-
 reña.

¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecánica
 CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente
 y sin igual perfección

Zurzír y remendar

Medias, calcetines, y tejido
 de todas clases, sea algo-
 dón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sor-
 prendente. Cada zurzidora mecánica, va
 acompañada de las instrucciones preci-
 sas para su funcionamiento. Se vende
 libre de gastos previo envío de DIEZ
 PESETAS por giro postal o mutuo. No
 hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

Mulas

Se vende un par de buen trabajo á pre-
 cio muy económico, en la Granja Emilia,
 frente á la Estación.

AMA DE CRÍA

Leche fresca, de quince días, primarias
 desea criar dentro ó fuera de la casa de
 sus padres. Dirigirse á Florencia Quijada
 en Villada.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 8.ª	Gijón	Madrid	00:09	00:12	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Santander	Madrid	00:18	00:30	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:06	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Santander	1:28	1:38	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Miércoles, Viernes y Domingo.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	3:55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Coruña y Gijón	3:48	3:51	
Mixto	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Santander	3:04	3:13	
Mercancías	2.ª y 8.ª	Sahagún	Palencia	10:17		
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Barruele	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.ª 2.ª y 8.ª	León	Madrid	18:05	18:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Venta de Baños		14:39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15:03	15:06	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15:04	15:08	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Venta de Baños	15:21	15:21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Venta de Baños	León	15:22	15:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Venta de Baños	Barruele	15:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:18	18:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:37		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Martes, Jueves y Domingos.

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	" regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Biosco-Villada		9:40
3	" discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16:30
5	" regular	1.ª y 2.ª	Biosco-Villada-Villalón	Palencia	15:42	